

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA.**

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, a las 10:30 horas del día 10 de agosto 2016, en el salón del Consejo de Colaboración y previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, suscrito por el Presidente de dicha comisión, en los términos del artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los integrantes de la misma con la finalidad de desahogar la décima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, de conformidad al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las actas de las sesiones celebradas los meses de marzo, mayo, junio y julio.
4. Análisis y en su caso aprobación de los dictámenes, están a su consideración los turnos:

136/10. Iniciativa de los entonces regidores de la Fracción Edilicia del PAN, para adicionar el artículo 67 bis al Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, así como expedir el Reglamento que Regula la entrega de Apoyos Económicos y Subsidios del Municipio de Guadalajara a Particulares y Organismos de la Sociedad Civil.
(Coadyuvante con la Comisión Edilicia de Hacienda Pública).

372/12. Iniciativa de la entonces regidora Elisa Ayón Hernández, que tiene por objeto adicionar el artículo 42 bis al Reglamento de Información Pública del Municipio de Guadalajara.
(Coadyuvante Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana).

225/08. Iniciativa del entonces regidor Luis Alberto Reyes Munguía para que se reformen diversos artículos del Reglamento del Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara.
(Coadyuvantes Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud).

052/14. Iniciativa del entonces regidor David Contreras Vázquez que tiene por objeto reformar diversos artículos del Reglamento del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara.
(Coadyuvantes Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud).

127/16. Iniciativa de la Regidora Jeanette Velázquez Sedano para reformar el Reglamento para los Espectáculos del Municipio de Guadalajara.
(Coadyuvante Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas).

139/10. Iniciativa de los entonces regidores de la Fracción del PAN para la creación del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Gobierno de Guadalajara.
(Coadyuvante la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción).

75/12. Iniciativa presentada por el entonces regidor Ricardo Ríos Bojórquez que tiene por objeto implementar mesas de trabajo a efecto de dar solución a las iniciativas pendientes por dictaminar, así como llevar a cabo una reforma integral de la reglamentación en materia de transparencia y combate a la corrupción.
(Coadyuvante la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción).

130/10. Iniciativa del entonces regidor Jorge Alberto Salinas Osornio para que se inicien los trabajos de la agenda de prioridades para el Municipio de Guadalajara.
(Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia).

340/11. Iniciativa del entonces síndico municipal Héctor Pizano Ramos que tiene por objeto dejar sin efectos al Acuerdo Municipal 57/20/08, a fin de que se sancione a los vehículos destinados exclusivamente a difundir publicidad en los arroyos de las calles, así como a la instrucción girada a la Dirección de Inspección y Vigilancia del Municipio de Guadalajara, Jalisco, para informar periódicamente a la Comisión Especial Transitoria de Imagen Urbana, sobre las infracciones detectadas e impuestas, únicamente por lo que ve al quejoso como destinatario del mismo, lo anterior, en atención al principio de relatividad que rige en el juicio de garantías.
(Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia).

330/12. Iniciativa de los entonces regidores integrantes de la Fracción Edilicia del PAN que tiene por objeto reformar el artículo 21 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

(Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia).

203/15. Iniciativa del regidor Enrique Israel Medina Torres para reformar diversos artículos del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

(Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia).

5. Asuntos varios.

6. Clausura.

Se desahoga el punto 01 del orden del día: Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: Buenos días compañeros, agradezco su presencia y para dar inicio a la décima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, solicito a la Secretario Técnico nombre lista de asistencia y verifique la existencia de quórum legal de las comisiones convocadas.

Secretario Técnico Isabel Viridiana de la Torre Guzmán: Integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, Presidente Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz, **PRESENTE**; síndico Anna Bárbara Casillas García, **JUSTIFICANTE**; regidora María Teresa Corona Marseille, **PRESENTE**; regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, **PRESENTE**; regidor Juan Carlos Márquez Rosas, **AUSENTE**. Damos cuenta de que tenemos mayoría de integrantes de la comisión.

Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, Presidente Síndico Anna Bárbara Casillas García, **JUSTIFICANTE**; regidor Marco Valerio Pérez Gollaz, **PRESENTE**; regidor Sergio Javier Otal Lobo, **PRESENTE**; regidor Alfonso Petersen Farah, **PRESENTE**; regidor José Manuel Romo Parra, **AUSENTE**. Damos cuenta de que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de la comisión.

Integrantes de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, Presidente regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández, **PRESENTE**; regidor Enrique Israel Medina Torres, **PRESENTE**; regidor Bernardo Macklis Petrini, **JUSTIFICANTE**; regidora Jeanette Velázquez Sedano, **PRESENTE**; regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez, **PRESENTE**. Informando que se encuentran presentes la mayoría de integrantes de la comisión.

Integrantes de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, Presidente regidora Jeanette Velázquez Sedano, **PRESENTE**; regidor Juan Carlos Márquez Rosas, **AUSENTE**; regidor Enrique Israel Medina Torres, **PRESENTE**; regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández, **PRESENTE**; regidor Rosalío Arredondo Chávez, **PRESENTE**. Informando que tenemos la mayoría de integrantes de la comisión.

Integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, Presidente regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez, **PRESENTE**; regidora María Leticia Chávez Pérez, **JUSTIFICANTE**; regidora Ximena Ruíz Uribe, **PRESENTE**; regidora María Guadalupe Morfín Otero, **JUSTIFICANTE**; regidor Juan Francisco Ramírez Salcido, **PRESENTE**: Damos cuenta que contamos con mayoría de integrantes de la comisión edilicia.

Integrantes de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, Presidente regidora María Eugenia Arias Bocanegra, **PRESENTE**; regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, **PRESENTE**; regidor Juan Carlos Márquez Rosas, **AUSENTE**; regidora María Guadalupe Morfín Otero, **JUSTIFICANTE**; regidor Enrique Israel Medina Torres, **PRESENTE**: Informales que contamos con la mayoría de integrantes de la comisión.

Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: Muchas gracias, en virtud de que la convocante tiene quorum, estaremos esperando que las comisiones restantes que aún no tienen quorum se puedan ir integrando conforme pueda ir avanzando en la presente sesión; toda vez que existe quorum en la convocante daríamos por desahogado el **primer punto** del orden del día.

Se desahoga el punto 02 del orden del día: Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: En desahogo del **segundo punto**, poner a consideración de ustedes la aprobación del mismo, toda vez que les fue entregado con anterioridad, consultarles en votación económica si es de aprobarse, manifestarlo levantando la mano. **APROBADO.**

Se desahoga el punto 03 del orden del día: Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: En desahogo del **tercer punto** del orden del día, se pone a consideración a los integrantes de la Comisión de Gobernación, la aprobación de las actas de las sesiones anteriores, celebradas en los meses de marzo, mayo, junio y julio, por lo que les consulto ¿si alguien desea hacer uso de la voz de los integrantes de la Comisión de Gobernación? no habiendo quien desee hacer uso de la voz, les consulto si es de aprobarse las actas referidas, favor de manifestarlo de manera económica levantando la mano. **APROBADO.**

Se desahoga el punto 04 del orden del día: Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: Continuando con el **cuarto punto** del orden del día correspondiente al debate y en su caso aprobación de los dictamen, está a su consideración los siguientes turnos:

136/10: Iniciativa de los entonces regidores de la Fracción Edilicia del PAN, para adicionar el artículo 67 bis al Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, así como expedir el Reglamento que Regula la entrega de Apoyos Económicos y Subsidios del Municipio de Guadalajara a Particulares y Organismos de la Sociedad Civil, en esta iniciativa como coadyuvante con la Comisión Edilicia de Hacienda Pública. Por lo que les consulto a la Comisión de Gobernación y a la

Comisión de Hacienda Pública ¿si alguien desea hacer uso de la voz en torno al tema que nos ocupa? Tiene el uso de la voz el Regidor Alfonso Petersen.

Regidor Alfonso Petersen Farah: Muchas gracias Presidente, buenos días regidoras y regidores; la iniciativa que nos ocupa el día de hoy es una iniciativa que presento el Grupo Edilicio de Acción Nacional durante la pasada administración y está enfocada fundamentalmente a tener un mecanismo que permita regular lo que son la entrega de apoyos económicos y subsidios que el Ayuntamiento de Guadalajara a lo largo del tiempo ha venido dando a diferentes asociaciones, quiero antes que nada manifestar mi voto a favor del rechazo de la iniciativa, sin embargo si quisiera poner a su consideración tres aspectos que me parecen fundamentales, la primera creo que la iniciativa en sí mismo tiene una clara razón de ser que es darle más transparencia, abonar a la rendición de cuentas y particularmente buscar una mayor participación de parte de diferentes integrantes del Ayuntamiento en las decisiones que se toman en ese sentido; la segunda es reconocer que una parte muy importante de esas partidas está directamente relacionadas con las operación necesaria de muchos de los Organismos Públicos Descentralizados que forman parte del Ayuntamiento de Guadalajara, resaltaría por ejemplo el DIF; la tercera es que me parece fundamental que el Presidente Municipal tenga el apoyo necesario de manera complementaria y que no sea solo él el que tenga bajo su responsabilidad este tipo de decisiones; yo considero que la comisión que más podría apoyar este tipo de decisiones precisamente para el beneficio que estoy proponiendo pues es precisamente la comisión edilicia que característicamente está relacionada con todos los aspectos que buscan el fortalecimiento de la transparencia, de la rendición de cuentas, sobre todo del apoyo hacia las diferentes solicitudes que se plantean, es por eso que quiero poner en consideración de ustedes al considerar que la comisión competente es precisamente la Comisión de Transparencia, el que pongamos el artículo 52 poder agregar una fracción XIII, que diría: Analizar, dictaminar todas las peticiones en materia de apoyos económicos y subsidios, ya sea en efectivo o en especie que se realice en el Ayuntamiento de Guadalajara, así como modificar o validar los subsidios y apoyos que integran el presupuesto de egresos en cada ejercicio fiscal, en coordinación con la Comisión Edilicia de Hacienda Pública.

Creo que darle la oportunidad a la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción esta tipo de acciones pues sería sin lugar a dudas una manera muy importante de poder, por un lado atender la solicitud de los ciudadanos particularmente de Organismo de la Sociedad Civil que requieren este tipo de apoyos, por otro lado apoyar al Presidente Municipal en este tipo de decisiones y tercero involucrar a este grupo edilicio en la búsqueda de las mejores alternativas a este respecto; en pocas palabras lo que propongo es primero pues sí manifestar porque considero que la propuesta anterior no cumple con los requisitos reglamentarios específicos, mi voto a favor del rechazo, pero segundo proponer el que se pueda analizar esta alternativa como una forma de poder dar más transparencia a las acciones que realiza el Ayuntamiento y de fortalecer más las decisiones del Presidente Municipal, así como atender de manera más

específica a todos los actores que puedan estar involucrados en ese momento, es cuánto Presidente muchas gracias.

Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: Muchas gracias Regidor Alfonso, en ese tema podríamos generar un tema adverso, ya que realmente cuando nos turna Secretaría General y lo que se aprobó en el Pleno del Ayuntamiento en algunos casos nos limita a involucrar comisiones que no forman parte del turno, lo que yo propondría en un tema económico y directo es que podamos generar el voto a favor del rechazo y que como comisiones, como Pleno y como ente Colegiado, podamos generar en conjunto una iniciativa que pueda coordinarse por la Comisión Edilicia de Transparencia y que como consecuencia quienes estemos a favor en un cuerpo Colegiado lo hagamos en común para que se eleve y sea una iniciativa diversa, porque hoy tenemos limitados en virtud de que el turno ya fue ejecutado, hacer un compromiso más de otro tipo y el jurídico que hoy nos limita a votar en favor o contra del turno con las comisiones competentes, coadyuvantes y convocantes para lograr en su momento hacer una iniciativa diversa que no esté limitada por los tiempos en materia y que podamos generar el tema de transparencia esa sería mi propuesta, pero cedo el uso de la voz de la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia.

Regidora María Eugenia Arias Bocanegra: Me sumo a la propuesta de trabajar en colectivo que ha sido uno de mis objetivos de la Comisión de transparencia el tema también lo hemos estado manejando, me sumo también a la propuesta del Doctor y a lo que tú dices, en hacer una iniciativa en ese tema de manera conjunta colectiva no solamente de Transparencia sino de todos los que quieran participar.

Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: Si están de acuerdo poner en consideración tal y como vienen el proyecto de, y hacer un compromiso formal en actas para hacer la iniciativa.

Regidor Alfonso Petersen Farah: Sí Presidente para antes pues agradecer por supuesto la propuesta, me parece que sin duda sería la mejor manera de poder tener pues todo lo que tiene que ver con el lenguaje jurídico adecuado para poder llevar su desarrollo, encontrando la disposición también de parte de la Presidenta de la Comisión, me sumo a su propuesta de votar en rechazo esta iniciativa e invitarlos a que hagamos una nueva iniciativa para poder llevar a cabo el cumplimiento de su esto, muchas gracias.

Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? No habiendo quien desee hacer uso de la voz en votación económica les consulto a los regidores integrantes de las Comisiones Edilicias de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia y la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, si es de aprobarse el dictamen propuesto manifestarlo de manera económica levantando la mano. **APROBADO.** Toda vez que están todos sería a favor.

Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

La presente página 6 de 15, corresponde al acta de la décima sesión ordinaria de fecha 10 de agosto del 2016, de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES	VOTO PARTICULAR
Marco Valerio Pérez Gollaz	✓			
María Teresa Corona Marseille	✓			
Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes	✓			

Comisión Edilicia de Hacienda Pública

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES	VOTO PARTICULAR
Marco Valerio Pérez Gollaz	✓			
Sergio Javier Otaí Lobo	✓			
Alfonso Petersen Farah	✓			

Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: Agradecer a los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y continuamos con nuestra sesión.

Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: El dictamen que resuelve el turno:

372/12: Iniciativa de la entonces regidora Elisa Ayón Hernández, que tiene por objeto adicionar el artículo 42 bis al Reglamento de Información Pública del Municipio de Guadalajara y que se tiene como coadyuvante a la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, pregunto ¿si alguien desea hacer uso de la voz respecto al proyecto de dictamen? No habiendo quien desee hacer uso de la voz en votación económica les consulto a los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia así como a la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, si es de aprobarse el dictamen propuesto, favor de manifestarlo de manera económica levantando la mano. **APROBADO.** Por los integrantes en su totalidad tanto de la Comisión de Gobernación como de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.

Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES	VOTO PARTICULAR
Marco Valerio Pérez Gollaz	✓			
María Teresa Corona Marseille	✓			
Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes	✓			

Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES	VOTO PARTICULAR
Miriam Berenice Rivera Rodríguez	✓			
Ximena Ruíz Uribe	✓			
Juan Francisco Ramírez Salcido	✓			

Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: Agradecemos a los integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana y continuamos con el dictamen que resuelve el turno:

225/08: Iniciativa del entonces regidor Luis Alberto Reyes Munguía para que se reformen diversos artículos del Reglamento del Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara, así como el dictamen que resuelve el turno:

052/14: Iniciativa del entonces regidor David Contreras Vázquez que tiene por objeto reformar diversos artículos del Reglamento del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara, teniendo como coadyuvantes Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, preguntando ¿si alguien desea uso de la voz respecto al dictamen que nos ocupa?

Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes: ¿Van en conjunto el 225 y el 052 verdad?

Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: No habiendo quien desee hacer uso de la voz en votación económica les consulto a los regidores de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia y a la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud si es de aprobarse el dictamen

propuesto, favor de manifestarlo de manera económica levantando la mano.
APROBADO.

Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES	VOTO PARTICULAR
Marco Valerio Pérez Gollaz	✓			
María Teresa Corona Marseille	✓			
Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes	✓			

Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES	VOTO PARTICULAR
Marcelino Felipe Rosas Hernández	✓			
Enrique Israel Medina Torres	✓			
Jeanette Velázquez Sedano	✓			
Miriam Berenice Rivera Rodríguez	✓			

Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: Agradecer a los Integrantes de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, para continuar con el dictamen que resuelve el turno:

127/16: Iniciativa de la Regidora Jeanette Velázquez Sedano, para reformar el Reglamento para los Espectáculos del Municipio de Guadalajara teniendo como coadyuvante a la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, ¿consultándoles si alguien desea hacer uso de la voz en el tema que nos ocupa? No habiendo quien desee hacer uso de la voz, toda vez que es un reglamento en lo general y en lo particular.

Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes: En general así muy breve, para efecto de manifestar en términos generales los vimos bien nosotros, pero hay cuestiones técnicas que me gustaría valorar y si en la oportunidad de aquí a que se suba al Pleno hay alguna cuestión técnica pues lo haremos del conocimiento

tanto al autor de la iniciativa como al Presidente de la Comisión para que lo hagan suyo y se presente en el Pleno, técnicamente lo vemos bien pero podría haber ahí alguna cosita que le podamos encontrar por lo extenso de las cuestiones técnicas no alcanzamos a verificar.

Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: Tiene el uso de la voz regidora Teresa Corona.

Regidora María Teresa Corona Marseille: Hay una confusión que me surgió ahí, en uno de los artículos en donde dice que tiene que llevar todo la cartelera del espectáculo una semana antes, y luego posteriormente dice: Que hay otra de cuarenta y ocho horas en cuanto a box, toros y no sé qué otro deporte y me generó un poco de confusión y me gustaría que en la redacción se pudiera narrar un poquito más de ese punto.

Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: ¿Que artículo es? Sí no hay problema, luego entonces toda vez que es un cuerpo jurídico nuevo respecto a un reglamento, no de expresión preguntarles ¿si alguien desea hacer uso de la voz en lo general y en lo particular? someter a consideración a ustedes la propuesta de dictamen, quienes estén a favor manifestarlo de manera económica levantando la mano. **APROBADO.**

Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES	VOTO PARTICULAR
Marco Valerio Pérez Gollaz	✓			
María Teresa Corona Marseille	✓			
Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes	✓			

Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES	VOTO PARTICULAR

Jeanette Velázquez Sedano	✓			
Enrique Israel Medina Torres	✓			
Marcelino Felipe Rosas Hernández	✓			
Rosalío Arredondo Chávez	✓			

Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: Agradecer a los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, para continuar con el dictamen que resuelve el turno:

139/10: Iniciativa de ordenamiento municipal los entonces regidores de la Fracción del Partido Acción Nacional, para la creación del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Gobierno de Guadalajara, así como el turno:

075/12: Iniciativa del entonces regidor Ricardo Ríos Bojórquez, que tiene por objeto implementar mesas de trabajo a efecto de dar solución a las iniciativas pendientes por dictaminar, para llevara a cabo una reforma integral de la reglamentación en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción; como ustedes bien saben en esta administración se generó un nuevo reglamento en el tema de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, por lo que el dictamen es la del rechazo, sin embargo preguntándoles ¿si alguien desea hacer uso de la voz? No habiendo quien desee hacer uso de la voz, en votación económica les consulto si es de aprobarse el dictamen, manifestarlo de manera económica levantando la mano. **APROBADO.**

Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES	VOTO PARTICULAR
Marco Valerio Pérez Gollaz	✓			
María Teresa Corona Marseille	✓			
Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes	✓			

Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES	VOTO PARTICULAR
María Eugenia Arias Bocanegra	✓			
Salvador de la Cruz Rodríguez	✓			
Enrique Israel Medina Torres	✓			

Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: Agradecemos a los regidores de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, para continuar con los dictámenes que competen a la Comisión Edilicia de Gobernación, y es el dictamen que resuelve el turno:

130/10: Iniciativa del entonces regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, para que se inicien los trabajos de la agenda de prioridades para el Municipio de Guadalajara, preguntando ¿si alguien desea hacer uso de la voz respecto al turno que nos ocupa y el proyecto de dictamen? en esencial en aquel entonces era una agenda de prioridades que parecía más un plan municipal de aquella administración por eso el dictamen es la propuesta del rechazo, quienes estén a favor del dictamen favor de manifestarlo levantando la mano. **APROBADO.**

Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: Para continuar con el turno:

240/11: Iniciativa del entonces Síndico Municipal Héctor Pizano Ramos, iniciativa que tiene por objeto dejar sin efectos el acuerdo municipal 57/20/08, a fin de que se sancione a los vehículos destinados exclusivamente a difundir publicidad en los arroyos de las calles, así como la instrucción girada a la Dirección de Inspección y vigilancia del Municipio de Guadalajara, Jalisco para informar periódicamente de la Comisión Especial Transitoria de Imagen Urbana sobre las infracciones detectadas e impuestas, únicamente por lo que ve al quejoso como destinatario del mismo, lo anterior en atención con el principio de relatividad que rige en el juicio de garantías, en virtud de que en esta administración se generó un reglamento que fue modificado en esta ruta, la propuesta del dictamen es la del rechazo, preguntándoles ¿si alguien desea hacer uso de la voz? No habiendo quien desee hacer uso de la voz en votación económica les consulto si es de aprobarse, manifestarlo de manera económica levantando la mano. **APROBADO.**

Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: Para continuar con el siguiente dictamen que resuelve el turno:

330/12: Iniciativa de los entonces regidores integrantes de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional, que tiene por objeto reformar el artículo 21 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, preguntándoles si alguien desea hacer uso de la voz en el tema que nos ocupa? No habiendo quien desee hacer uso de la voz en votación económica les consulto si es de aprobarse manifestarlo de manera económica levantando la mano, ¿abstenciones? ¿En contra? **APROBADO.**

Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: Para continuar con el dictamen que resuelve la iniciativa.

203/15: Iniciativa del regidor Enrique Israel Medina Torres para reformar diversos artículos del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y del Reglamento Sanitario de Control y Protección de los Animales para el Municipio de Guadalajara, preguntándoles ¿si alguien desea hacer uso de la voz? para continuar en lo general y luego en lo particular.

Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes: En lo general también, prácticamente lo vemos bien, son puras adecuaciones prácticamente de la organización de la ley y si hubiera alguna cuestión sustancial en el transcurso de previo a la sesión lo haríamos del conocimiento al Presidente de la comisión para ahí dirimirlo.

Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: Muchas gracias, luego entonces consultarles si es de aprobarse en lo general y en lo particular por las reserva que establecemos de posibilidades de mejorarlo previo al Pleno en su caso y por las circunstancias que existan, quienes estén a favor manifestarlo de manera económica levantando la mano. **APROBADO.**

Se desahoga el punto 05 del orden del día: Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: Continuando con el **quinto punto** del orden del día, correspondiente a Asuntos varios, pregunto ¿si alguien desea hacer uso de la voz? No habiendo quien desee hacer uso de la voz, tiene el uso de la voz Regidor Salvador de la Cruz.

Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes: Nada más pedir con el mayor respeto de la Presidencia hay una iniciativa que yo presenté que va en el sentido de armonizar de acuerdo a lo que marca la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal con el Reglamento del Ayuntamiento para armonizar el tema de la abstención en los términos de la propia ley, ya pasado el término suficiente nada más para, yo sé de la cantidad de trabajo que tiene la Comisión pero si me gustaría que lo viéramos para efectos de que se analice en lo conducente.

Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: Sí se registra el tema y obviamente el compromiso del tema de ver la brevedad, ¿alguien más desea hacer uso de la voz?

Se desahoga el punto 06 del orden del día: Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: No habiendo más asuntos por tratar, en desahogo del sexto punto del orden del día se da por concluida la presente sesión, siendo las once horas con trece minutos del día hoy miércoles 10 de agosto del 2016.

Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz: Muchas gracias y que tengan un excelente día.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN,
REGLAMENTOS Y VIGILANCIA.**



Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz
Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

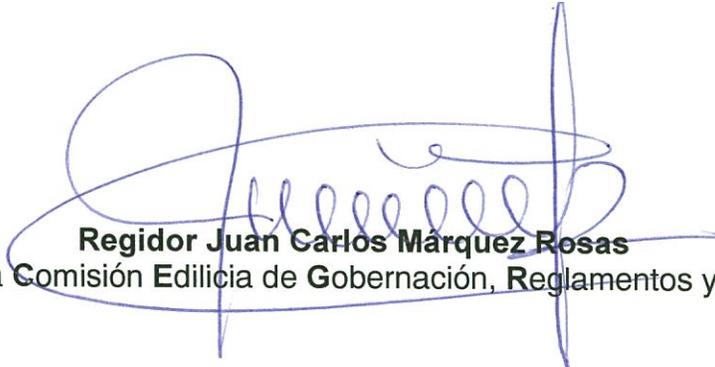
Síndico Anna Bárbara Casillas García
Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia



Regidora María Teresa Corona Marseille
Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia



Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes
Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Juan Carlos Marquez Rosas', is written over the printed name and title.

Regidor Juan Carlos Márquez Rosas

Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia